PAGINA MENOROUINA Sug on Little V Solden DR 197 Lat 2 Sug 100 Su

Mahon 16 de Abril de 1934

Núm. 566

la Divinidad de Jesucristo, : por monseñor de segur. (Traducción de la 3.ª edición francesa por D. F. Cardona y Orfila, Phr.º 1869)

(Continuación)

San Pedro y San Juan se habian retirado juntos para llorar y orar, como Maria. San Juan mismo confiesa en su Evangelio que todos éllos tenían olvidada la profecia que su Maestro les hiciera de su resurrección. Sola la Virgen Santisima, iniciada en los misterios de Cristo, conocía lo que le había de suceder, conservando entonces cual antes, todas esas cosas en su corazón. Los restantes Apóstoles hallábanse desde la noche del Jueves dispersos acá y acullá; habiendo pasado el sábado y el día de Pascua en el abatimiento, sino en la desesperación; no obstante, parece que se habían replegado durante la noche que siguió al sábado y precedió a la resurreción. Tomás Didimo, sobrecogido de un terror pánico, había huido muy lejos de Jerusalén.

Los diez Apóstoles, pues, se encerraron en la misma sala del cenáculo, en la cual el jueves por la noche Jesucristo había celebrado con éllos la Pascua legal, e instituido después de ella la aderable Eucaristia, poseidos todos del mismo a, 14 sentimiento de miedo y de temor.

Después de la noche del viernes las guardias e Cádia, se habian sucedido en el sepulcro del Señor. Las santas mujeres a su regreso del Calvario se harcelona bian apresurado a comprar en Jerusalén cien libras de perfumes para acabar de embalsamar ele Africo cuerpo de Jesús; pero como no les había sido pomitiendo sible salir de casa el sábado, ignoraban cual los Apóstoles, que los principes de los sacerdotes hubiesen mandado soldados a custodiar el secelonay pulcro.

Tan pronto como despuntó el sol del Domina-Alme go estremeciós e repentinamente la divina tumba; un ángel más resplandeciente que el rayo aparecló entre los guardias, quienes a su vista cayeron de cara por tierra; quebróse la piedra sellada que rca sirviera de puerta, yendo sus partes a volar a gran distancia. ¿Qué causa producía estos singulares fenómenos? Jerucristo que resucitaba.

Con esto cumpliase la palabra que había El mismo empeñado al decir: «Yo pongo mi alma (yo dey mí vida) para volverla a tomar. No me la os milir quita ninguno, mas yo la pongo por mi mismo; poder tengo para ponerla, y poder tengo para vol· verla a tomar. Este manda miento recibi de mi Mahon Padres. (San Juan, cap, X.)

Mientras tante la muerte quedaba vencida, y nuestro Jefe acababa de reconquistar, más para nosotros que para si mismo, todo cuanto Adán perdiera con el pecado.

Apenas habian vuelto en si los guardias de su espanto, huveron a la ciudad y fuéronse a contar lo ocurrido a Caifás y a los principes de los sacerdotes. Mas éstos, perseverando obstinados en su mala fé y endurecidos por el odio, continuaton su crimen sobornando a los soldados con dar-

Rondayes Mellorquinas D'EN JORDI DES RECÓ

(MN. ANTONI M. A ALCOVER)

Gran col·lecció de rondalles populars de l'illa de Mallorca. Actualment hi ha onze toms publicads, y alguns més en preparació.

Es el llibre més llegit a les Balears.

De casi tots els toms s' ha fet segona edició.

Preu de cada tom: 2 pessetes. Es venen en le llibreria d'en MANUEL SIN-TES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17. MAHON

les suficientes sumas de dinero para que dijeran a todo el mundo, cual realmente hicieron: «que durante la noche, aprovechándose del sueño, los discipulos del Crucificado habian venido al sepulcro y llevádose su cuerpo» (1), fábula ridícula e imposible que se desvaneció por si sola; de ahí que jamás fueran desmentidos los Apóstoles, ni cuando en las calles o plazas y en el mismo Templo de Jerusalén predicaron la resurrección del Señor ni cuando echaron públicamente en cara a sus autores tan calumniosa mentira inventada por los enemigos de Jesucristo.

zorona obsilad stolvad la axa (Continuará)

(1) En el último siglo, con motivo de esta pretendida sustracción, los «espíritus fuertes» dijeron y escribieron cosas verdaderamente incomprensibles. No pudiendo excogitar un método de sustracción exterior que fuese aceptable a sus oidores o lectores, adelantaron con seriedad el absurdo de «una especie de mina, trabajada por los Apóstoles en 36 horas, de una longitud de un cuarto de legua, y a través de la viva roca sobre que está edificada Jerusalén y de que se compone exclusivamente ei Gólgota. Entonces llamaba el vulgo «hombres de espíritu» a los héroes forjadores de estas patrañas. Todavía existen hoy algunos de ellos, dignas reliquias de Voltaire.

Otros espíritus «menos fuertes», retrocediendo ante la enormidad de esta hipótesis, han esparcido la temeraria e infundada duda de que Jesucristo acaso no había muerto; pero inútilmente. Tan sencillos son estos incrédulos que no vean que no puede continuar viviéndo un hombre clavado en cruz que ha perdido toda su sangre entre tormentos. ¿Vivía aquel hombre al que poco antes de bajar del patíbulo «atraviesan de parte a parte el corazón de una lanzada»? ¿Es posible que fuese todavía vivo Jesucristo al ser reconocido por las autorida des romanas y judálcas de Jerusalén y aseguran éstas que está realmente muerto, estando interesadas en negarlo? Por absurda y necia esta suposición no ha sido aceptada sino de muy pocos, continuando los más de nuestros agresores con la peregrina fábuls de la sustracción y la mina.

Pobres incrédulos! [Cuánto creen cuando no creen! (Nota del autor.)

¡Cuanto creen con fe humana, cuando no quieren creer con fe divina! ¡Cuánta confianza han de poner en el conocimiento y la palabra del hombre cuando desconfian de las luces y de la enseñanza de Dios! ¡Cuántas mentiras y falsedades se ven obligados a abrazar cuando rehusan abrazarse con la verdad! ¡Qué locos están entonces los incredulos! ¡Qué enemigos de sí mismos son! El T.

Modismos menorquines

XXXVIII

Qui no arrisca no pisca

He aquí una expresión menorquina construída

sobre palabras castellanas. A medida que voy estudiando nuestro lenguaje con propósito de preparar una obra que tal vez no pueda, por su extensión, completar, me convenzo más del gran número de voces que poseemos formadas sobre sus semejantes del castellano arcáico.

Tengo la esperanza de que en el porvenir el lenguaje menorquin ha de ser estudiado comparativamente con el latín, el castellano y el catalán porque puede ofrecer materia interesante, no menos que la otrece en sus relaciones con el italiano, francés, inglés y árabe.

El modismo de hoy no necesita aclaraciones de concepto. «Quien no se embarca, no pasa la mar» dicen en la Península. Y quien no se atreve, queremos decir nosotros con aquella forma gramatical, no alcanza el triunfo que desea. Está claro. Pero lo que quiero observar en este caso es que las palabras «arrisca» y «pisca» son totalmente castelllanas.

«Arriscar» es -véase cualquier diccionario castellano, preferentemente de la Academiaarriesgar. «Arriscado» es atrevido, osado.

«Pizca» es una porción muy pequeña de una cosa. Pizcar» es pellizcar. Y también coger con las yemas del pulgar y el indice una pequeña cantidad de pasta, polvo, etc. Cuando era costumbre tomar rapé, se tomaba de las tabaqueras «una pizca» de tabaco con los dedos mencionados y se llevaba a la nariz para absorberlo. En Menorca, cuando se hacen empanadas o «cocas en tapadora»-que son empanadas de mayor tamaño que el usual en éstas-se une la tapa al borde «piscanto o pizcando en ambos, con lo que queda el borde superior con una ondulación rizosa o repulgo que es adorno y afirma el cierre.

«Qui no arrisca no pisca» es, pues, la manifestación popular de que, quien no adopta una resolución en los momentos decisivos, «no pisca», es

decir, no logra algo, aunque sea lo más minimo, lo que se puede pinzar con las yemas del pulgar y el índice, si bien se le da, como es lógico, sentido metafórico y extensivo.

Si escribiésemos equien no arrisca no pizca, el adagio estaría en correcto castellano. ¿Quién sabe si lo fué en su origen?

L. LAFUENTE VANRELL

Con satisfacción y orgullo consignamos hoy la aparición de una revista de calzado menorquina, de gran lujo, que ha de llevar a todos los países el nombre y la reputación industrial de nuestra tierra.

Acaba de publicarse en Ciudadela el primer número de «Moda y Arte» (Invierno), que corresponde a los meses de abril, mayo y junio, revista española asociada a la Unión Local de Fabricantes de Calzado adherida a la Unión Nacional del

Será una publicación trimestral, correspondiente a las cuatro estaciones anuales, cuya redacción y administración radica en la calle de E. Figueras, 19, Ciudadela, bajo la dirección de don Pedro Pons Monjo y con la colaboración de valiosos elementos.

Actualmente las revistas de calzado españolas estaban muy por debajo en presentación y arte con relación a sus similares del extranjero. La prensa del calzado no correspondía a la categoría de esta industria en nuestra patria. En cuanto a Menorca, tun famosa desde antiguo por sus calzados a mano, carecía de la representación que es justo ostente. El señor Pons Monjo lamentaba esta situación y desde mucho tiempo se ha preocupado de remediarla. Por fin, tras muchos tanteos y trabajos improbos, con el apoyo de numerosos suscriptores menorquines, unos afectos a la industria y otros ajenos por comple= to a ella, pero impulsados por su amor a Menorca y a sus medios de vida, consiguió llevar adelante su proyecto de publicación y ha lanzado la magnifica revista «Moda y Arte» que llevará a los estudios, talleres, fábricas, comercios, hoteles,

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS ÁGRÍCOLAS

de 1932, movió al Ayuntamiento de esta ciudad secundado por las Autoridades locales y fuerzas vivas de la población, a inquirir soluciones de carácter urgente para conjurar la grave crisis que visiblemente se venía acentuando día tras día.

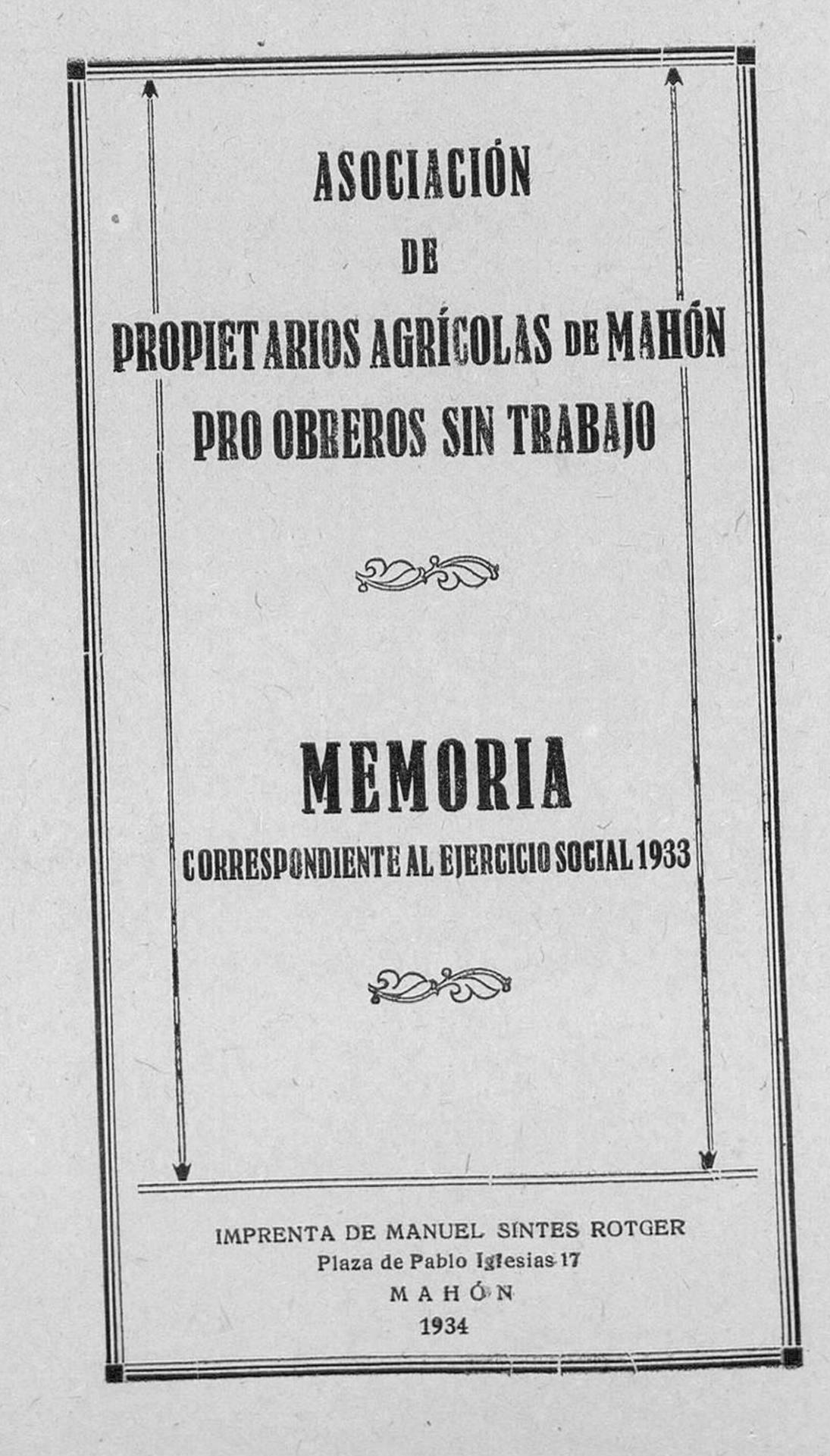
Nuestra Cámara Oficial Agricola, no podía en manera alguna permanecer ajena al movimiento general en favor de la clase trabajadora necesitada de un inmediato auxilio y al efecto en Asamblea general extraordinaria celebrada el día 24 de Noviembre de 1932, convocada con el exclusivo objeto de aprontar posibles soluciones al problema planteado; acordó la constitución de esta Asociación de propietarios agrícolas, con la finalidad de proporcionar trabajo de su profesión a todos los obreros del campo que siendo físicamente útiles se hallaren en paro forzoso.

Al efecto se nombró una Comisión organizadora, encargada de redactar el correspondiente reglamento, que quedó aprobado en una nueva asamblea convocada así mismo por la Cámara Agricola y celebrada el día 23 de Diciembre siguiente.

Con fecha 31 del propio mes fué presentado el Reglamento ya aprobado, a la Delegación del Cobierno de la República, de conformidad con lo prevenido en la vigente Ley de Asociaciones; constituyéndose definitivamente esta Asociación, bajo los auspicios de la Cámara Agricola, el día 8 de Enero del año 1933.

RÉGIMEN ADMINISTRATIVO:

En el acto de constituirse la Asociación de Propietarios Agrícolas, quedó elegida la siguiente Junta Directiva:



sellis o Acadesis Málas

casinos y demás centros de reunión, la más elegante y artistica de las revistas de calzado españolas, en la seguridad de que no ha de desmerecer cuando se la compare con cualquiera de sus similares extranjeras.

He aquí un decoroso y audaz medio de propaganda que es lástima no se haya emprendido desde años por los elementos preponderantes en la fabricación del calzado menorquin. Felicitamos al señor Pons Monjo por el acierto, riqueza y buen gusto con que ha tomado a su cargo esta tarea y deseamos que halle en sus compañeros de industria la cooperación que tan desinteresadamente le han prestado por puro patriotismo español y menorquin personalidades de relieve en la sociedad isleña, deseosas de que pros peren las industrias locales en beneficio de los obreros que ocupan y del bienestar general de esta joya mediterránea.

También merece plácemes la Tipografía menorquina por el éxito que supone la edición en la Imprenta Moll de una publicación tan cuidada y selecta.

Ella dejará por donde circule una grata impresión y será muestra evidente de la elevada categoría que la industria del calzado ha conseguido modernamente.

Costumbres del Siglo XVIII

«Exmo. Señor.-La viuda Antonia Triay y Raymundo Fronti de Mahón con el mayor rendimiento representa a V. Ea. que acordaron y ajustaron con Juan Triay en el año de 1726 de darle veinte y quatro libras por todo el trabajo de Abogado y Procurador que se devia prestar en una causa corriente en la Curia de la Real Governa. ción entre los Suptes, y Rafael Ingles, cuya causa se obligó darles dicho Juan Triay concluida y a punto de darse en ella sentencia. Y como Exmo. Señor, dicho Juan Triay haya hecho solamente una petición en dicha Causa, y no ha cumplido en lo prometido, antes blen ha retardado la causa desde el año 1726 hasta el día presente dando a entender que la causa passava adelante, lo que ha sido otro engaño en grande y grave perjuicio de los Supplicantes, de quienes ha tomado y recibido diez y seis libras diez sueldos y ocho dineros, como consta de los vales que producen; porque no es justo ni puesto a razón que sin haver prestado trabajo ni cumplido con lo prometido los Suptes, le hayan de pagar lo que tan injustamente ha recibido. -- Por tanto recurren a la pledad y justicia de V. Ex.a para que sea de su ma yor agrado mandar a dicho Juan Triay que haga restitución a los Suptes. de lo que ha recibido deducido lo que parecerá a V. Ex.ª por el trabajo de la petición que ha prestado en dicha cau sa, implorando todo cumplimiento de justicia, etc. - Altissimus etc. - Olivar et Pardo. - Que Juan Triay pague a los Suptes, el dinero que de

ellos ha recibido según los adjuntos recibidos dentro el término de tres días: Y si pasados ellos no les ha pagado, entonces será obligado a pagarles el principal e interès. - Mahón, Y Abril 7 de 1729.-Edu.-Montagu.-El antecedente decreto quieren tener por publicado Raymundo Fronti y Antonia Triay, V.a dichos días.-Dicho decreto fué notificado a Juan Triay y Rosselló con villete por Guillermo Pons N.º. en lugar del portero el día 8 de Abril 1728.-Vera copia.-Bartholome Deya, Escrivano de la Govon.-Hay un sello en seco con las letras G. R. mayúsculas bajo la corona real y una leyenda circular ilegible.»

Nota.-O el año del decreto o el de la notificación está equivocado, pues siendo el primero de 7 Abril y el segundo del día siguiente, deben de ser del mismo año.

> Por la copia, No sty on positive on inch. L. V.

DISCURSO SOBRE MENORGA

em retelemos noisnetse us (Conclusión)

el gran número de voces que po-Hasta aqui el Menorquin; y diziendo que todo es exactamente verdad, habría acabado mis remarcas; pero no quiero callar un nuevo acto de tiranía acaecido a un habitante de Mahón, reloxero de oficio, yo he sido expectador de las informaciones que se tomaron en el tribunal Criminal; el estava una tarde a la puerta de su casa y pasando por la calle un Coronel Hart del Regimiento de Infantería n.º 36, tanto lo maltrató de palabros y golpes de sable, que el pobre Menorquin se vió obligado a poner alguna defenza, sin embargo el fué herido por el de la casaca encarnada, el qual aun no satisfecho, se fué al cuerpo de Guardia, tomó algunos soldados consigo, maltraté otra vez al Menorquin y lo llevó a la Cárcel publica, lo persiguió en el Tribunal Criminal y aunque se probó, por muchos testigos de vista que Hart havía sido el Agresor infamemente y que el Menorquin no mas que defender su persona, despues de haver sido maltratado demasiado, el Menorquin fué condenado a pagar 44 libras o 7 1/3 libras esterlinas por gastos de Tribunal, a tres meses de destierro a Fornells y a dar una publica satisfaccion al Agresor! ¡por haverse atrevido a defenderse de un homicida Ingles y por respecto a la borrachera del Coronel Hart, tal vez!; desgraciados, demasiado desgraciados Menorquines! y lo mas particular es que el Juez es un Menorquín, pero los Jueses en Menorca no tienen facultad de hazer mas que lo que sus Baxas quieren... Estoy avergonsado Sr. Editor por el nombre Britanico... nosotros perdimos la América la última guerra, pero yo temo que en esta perderemos mucho mas... ¡Además de dinero y hombres nuestra reputación! Si nos han echado de Menorca, no es por no haverlo merecido tam-

bién como de la Corcega, sino porque los Menorquines estan reducidos sobre una tierra demasiado chica; ellos viven en el terrorismo casi tanto como los Franceses en tiempo de Robespiere el Govierno tiene sus espias continuamente de sentinela. Nobles, Eclesiásticos, Comerciantes, de todas clases pretenden a este infame empleo; el nombre de España no se puede pronunciar sin delito; maldecir la nacion Española es la mejor recomendación por ser favorecido del Govierno. Se vendió no ha mucho tiempo en Mahón, un sombrero nuevo con Escarapela encarnada en una presa Española y en el tiempo del encanto uno de aquellos Anglo-Mahoneses (de cinco pies de alto) como los llama mi amigo, por demostrar su afección al Govierno, con desprecio escupió sobre la Escarapela, tratando la nacion Española de buena por nada; si yo me huviera hallado alla, seguramente le hubiera regalado media dozena de golpes con mi caña, bien aplicados, no me gusta gente tan desvergonzada.

Mi amigo y tres o quatro de sus amigos han sido acusados varias vezes del atroz delito de ser partidarios de la España, pero yo no se qual ha sido la razon de no haverlos puesto en juizio por este sacrilegio; yo presumo que ellos temieron a la resolucion de mi amigo; es cierto que ellos no lo hubieran intimado, el hubiera hablado con libertad y firmeza, el huviera hallado muchos Protectores, aun entre nosotros; yo creo haber contribuido en algo en esta reserva del Govierno; yo me congratulo de ello Sr. Editor. Vm. me hara un grande servicio publicando esta narración; muchos quedaran desabusados y puede ser pue nuestro Ministerio avergonzado procure algun alivio a los Menorquines, porque no es creible que todo quanto se ha hecho contra ellos se haya hecho sin consentimiento del Ministerio; yo estoy cierto de ella; yo he descubierto la doble intención de nuestro Govierno acerca de Menorca, y callaré sobre este particular es una accion vergonzosa por no dezir tirana; Ilnglaterra, In-

La ultima observacion de mi Amigo es la nejor; si Inglaterra governava los Menorquines como el dice ellos serían bien presto cordialmerte aficionados a la Gran Bretaña, solo que se les mantuviera su Religión; ellos son generalmente bien condicionados; pero siendo governados como son haora, es imposible para ellos tener alguna suerte de predilección a sus tiranos, espero que esta paz sera presto ratificada y ellos bolve ran en el dominio de su natural Soberano: esto deveria ser el deseo de todo buen Ingles, por no

los Menorquines, es tu Govierno corrompido; Dios quiera abrir los ojos de nuestro Rey para que vea que si la paz no es pronto concluida nosotros estamos en gran peligro.

su mas afo.

ves, que conegut per molta gent, ha par esser un endevinall. Es que ell, En Reun d'alsar es colzo, de beurer vi, tesultava que es molí seu no tení aigo, ja no podía moli force algo; mes en ne tenir algo que pogués feina, ja estela salvat i bevia vi en grande.

Es ca se jeu, despres de se darrera volta para siem vicios hor vicios hor un aire de marie de la culetiant. des poble. Es una granera o garnera, com de ale gent. Mentres serveix, culetja, i moltes en neis a Es esclafades, es manec de canya, o casi desir ses paumes, i encara les empren.

> Es un pual buit, que tan com baixa a dinha lismo de cisterna, balla que te balla, l quan puja den un fracas d' s' aigo on ha muat. 65 - «Tan com mes n' hi ha, Es se fosca; puis, com mes foc es, molt ne tes, fuero nos s' hi veu. Se fosca mes grossa o mes font alreviero deu esser se que deim aqui, en Menorca a la buer fosca uegra; la nit negra; o també feia unaju potentad

ver su nombre en execrasion sobre Menorca. Pueblo de Inglaterra, no eres tu que culpan

cuatre qui penjen, i deu qui esilren; Yo soy Sr. Editor dos qui venten i sis qui's defencen».

Es una vaca qui le fermat es vadell, per pole dicen qui munyir, a se cama de devant, com se fa pe entregar aquesta terra, i tenen així es dos culs per capit qui muny es es cul en terra o assegut; es cualto qui penjen son ses cuatre mamelles; es deu # ¿Pu estiren, es deu dits de ses mans des pagés a muy gra muny; es dos qui venten son ses coves de se la tácita or ca i vadell, que be se pot dir que's fan lievon miento es rol·lo de se coa; i ses sis defenses son els mellos ac de se vaca, vadell i pagés qui tots miran persi ca de in seva defensa. Principalment es pagés, ha de 11 son los lá es blè que se vaca, amb una coça no li amil hoce tre a ell o a se ferrada, fent li voiá i tirar se let pe tan? ¿C terra; puis una vegada, vaig veurer, que tingue mosca se vaca, o algo semblant, doná un esta que va plegar se ferrada com una petaca i esp gés fé una gira campana. FILA-OR

COSES DE LA TERRA

Arrepleg d'Endevinally Resultante

ENDEVINAI ENDEVINETA

(Continuago.

tres aftos

na... Espi

ton bueno

pocos o n

nacional.

ductas de

vadios co

huidos y

para ello

trozarla

sus apeti

su etapa

Am

Otro

perspica

do a tod

camarill

cie inten

puede lo

ce tres a

de hoy

de ayer

cional.

Yoho

tufóri.

ces de

to de d

Y to

Y por

- «Quand no tenc aigo, bec aigo,

I quan teng algo, bec vi.»

Ditcho des moliner, En Reura, de per se

62 — «Un ca, quan se jeu,

¿A ne quina volta's jeu?,

63 - «Culetjant, culetjant valg neixer,

seré morta i escanyada

i encara culetjeré».

64 — «Una cosa qui baixa

ballant, ballant;

i puja gui puja

menos s' hi veu».

ca tenebrosa, i de una fosca aixi, en deim: im

66 - «Dos cap a culs;

i un cul en terra;

na nit per cercar someres negres!

degotant, degotant.

culetjant, culetjant morité;

Es un dels endevinalis mes coneguts | salta algo que algo que

voltas fa.

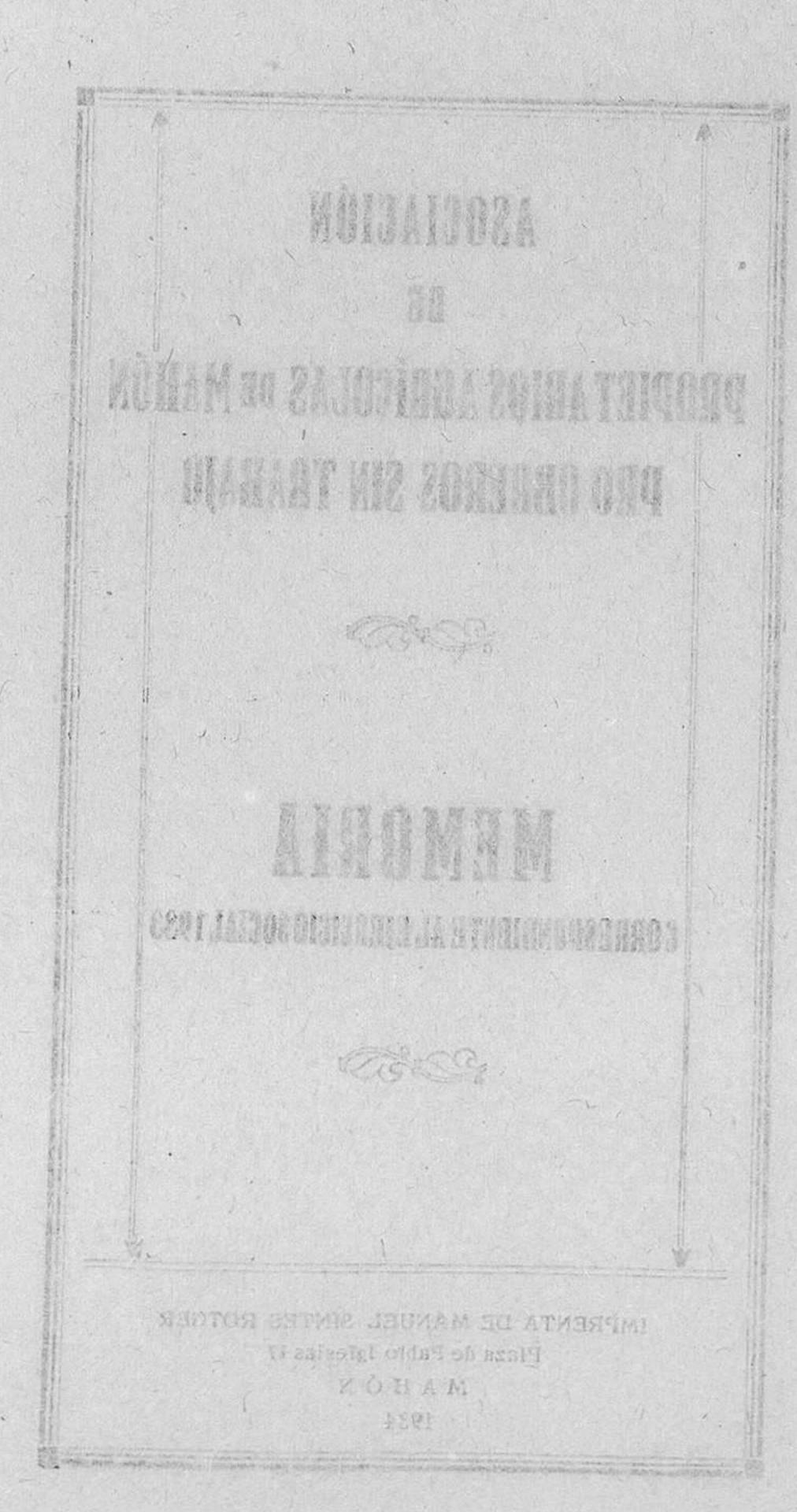
(Seguirá)

Jugadero de la Bolla A nes Casino de Llumessanes, a final di s'istiu passat, se torná arreglá es Jugadero hi havia fet ja, de 38 anys enrera, i tapat desti en fa uns 15. Bastá que l'Amo Antoni Ponsi (il nyalons, de ca l'Amo Asbert, fes un Jugaden! dints un Magatzém que tenía a ses seves case per arreplegar tots es desenfeinats de per es con torn, i assò ja bastá també per-e-que a nes Cast no no se dormiguessin i arreglassin es seu, p

sant-lo ben fl, a punt de jugar-i. -Aquestos Diumenges han jugat partid Llumessanés a nes des Centro Católic de Sul Lluis; i es d'aquest Jugadero amb es Trebell'

-També sabém que a ca En Mates, de se co gers. rratera nova, n' han fet un de nou, dints aques ivern, i que va molt animat, anant-i a jugar es de per aquell rodol.

Imp.de M. Sintes Rotger.-P. Pablo Iglesias, 17.1



Nacetra Cantara Official Agricola, no poela en Asociación de Propietarios Agricolas de Mahón Pro obreros sin Trabajo

de 1932, movió al Ayudiamiento de esta ciudad se-

candado por las Autoridades locales y luerzas vivas

de la popieción, a indultir soluciones de caracter ur-

genie para conjurar la grave orists que visiblemente

se venta accantuando dia tras dia.

MEMORIA

acordó la constitución de esta Asociación de pro-

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL DE 1933

re, encargada de redaciar el correspondicale regla-Acaba de terminar su primer año de funcionamiento la ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS AGRICOLAS DE MAHÓN, PRO OBREROS SIN TRABAJO y su Junta Directiva, en cumplimiento de un precepto reglamentario, se complace en someter a la consideración de la Junta General ordinaria que por vez primera se reune, la presente memoria estadística correspondiente al ejercicio finido, en la cual y con la posible concisión, se detalla el funcionamiento de esta Asociación desde sus origenes hasta el día 31 de Diciembre último.

DATOS PRELIMINARES:

La notoria escasez de trabajo que en proporción alarmante comenzó a notarse al finalizar el año